

ANUNCIO

BOLETÍN N° 80 - 12 de abril de 2021

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

LEZAUN

Aprobación inicial del presupuesto de 2021

El Ayuntamiento de Lezaun en sesión de dieciséis de marzo 2021 aprobó inicialmente el presupuesto municipal del año 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 271 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, el presupuesto aprobado se expondrá en secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lezaun, 17 de marzo de 2021.–El alcalde, Mikel Etxebeste Lopez.

Código del anuncio: L2104521